



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



Constancia

El suscrito Jefe de Control Tributario, de la alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el Mes de Abril no se realizaron Circulares para los diferentes Impuestos Municipales.

Y para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en San Juan, departamento de la paz a los 30 días del mes de Abril del año 2020.

Cristian Gerardo Velázquez
Jefe Control Tributario

